

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 18/2025

ABG. WILLAN PERALES CORTEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERO
, á 28 de agosto de 2025

VISTOS:

La competencia del Concejo Municipal de Montero, de rendir homenaje póstumo a ciudadanos que en vida contribuyeron al desarrollo y progreso de nuestro municipio.

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 30 de octubre del año 2019, se conoce la triste noticia del fallecimiento del ciudadano: MARCELO RICARDO TERRAZAS SELEME, ajusticiado indignamente por un grupo de guerrilleros armados, en los hechos luctuosos ocurridos en el "Puente de la Amistad", causando profundo pesar y dolor en su entorno familiar y nuestra sociedad en general. Cuya investigación indolente de su deceso quedó en la impunidad y vulneración de justicia, por no haber acreditado hasta el momento los autores de tan espantoso crimen.

Que, el extinto ciudadano, formado en derecho, de temple sereno, defensor nato e incesante de los valores cívicos e intereses de nuestra tierra, ofrendó su vida, en la lucha por tener días mejores para los suyos y nuestra sociedad.

Que, la celebración del aniversario de la Fundación de Montero, es la oportunidad para que las autoridades municipales, le confieran homenaje póstumo a tan célebre personaje.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en uso de sus atribuciones contenidas en la Constitución Política del Estado, la Ley N°482 y el Reglamento de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se **CONFIERE** el HONOR "HOMENAJE PÓSTUMO", al extinto "HÉROE DE LA DEMOCRACIA", ciudadano:

MARCELO RICARDO TERRAZAS SELEME (+)

Como reconocimiento público a su lucha intransigente en defensa de la democracia.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Entréguese copia autografiada de la presente Resolución a un familiar del extinto ciudadano, en Sesión de Honor del Concejo Municipal, en ocasión de conmemorar los CLXXI años de la fundación de Montero.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese copia.

Es dada en el salón de sesiones "San Ramón Nonato" del Concejo Municipal de Montero, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.


MSc. Ma. Pilar Villarroel Gutiérrez
CONCEJALA SECRETARIA




Abg. Willan Perales Cortez
CONCEJAL PRESIDENTE

A, 29 de Agosto, de 2025

Es publicado en la Gaceta Municipal
Autonómica del Gobierno Autónomo
Municipal de Montero



SECRETARIO/A DEL C.M.M.